

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El que suscribe, Arq. ó Ing. ING. DR. RICARDO VÁÑEZ ALBARRÁN en su calidad de DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con número de registro de DRO- 1129 REGISTRO VIGENTE DESDE 22/ENERO/2016 Y HASTA 22/ENERO/2019 RESELLADO.

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIII; XV y XVI de la Ley de Desarrollo Urbano; el artículo 32, 34 en las fracciones III, IV y V; Artículo 35 fracción IV, X y XII; Artículo 36 fracción I a) y b); artículo 38 fracción I D); Artículo 39 fracción I C), F); Artículo 139 fracción I del Reglamento de Construcciones; ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente:

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

UNIVERSIDAD INSURGENTES PLANTEL NORTE
09PS000872

CON DOMICILIO EN:

AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 13 COLONIA SAN PEDRO ✓
ZACATECO CP. 07360, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADRERA
CIUDAD DE MÉXICO.

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017.

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y a sus Normas Técnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda poner en riesgo la integridad de los alumnos y de su personal a cargo, así como de cualquier persona que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus instalaciones.

Puede ser ocupado el plantel ya que su condición de seguridad es **HABITABLE SIN RIESGO.**

ARQ. y/o ING.

DRO- 1129

ING. DR. RICARDO VÁÑEZ ALBARRÁN

FIRMA

DIRECTOR ESCOLAR

ALEJANDRA VILLABOS ROMERO

FIRMA

FECHA: 25-SEPTIEMBRE-2017



UNIVERSIDAD
INSURGENTES
PLANTEL NORTE



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-00418-DIC-17

Recibi:
27/sep/17
11:05

CONSTRUCCIÓN SEGURA

CONSTRUCCIÓN SEGURA



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Forma de Inspección Post sísmica Evaluación Rápida

Ticket No. 01

Nombre del Evaluador Técnico: ING. ARO. RICARDO YÁÑEZ ALBARRÁN

Profesión: INGENIERO ARQUITECTO

Fecha: 24 SEPTIEMBRE 2017

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: _____

Dirección: AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 13

Colonia: SAN PEDRO ZACATENCO Delegación: GUSTAVO A. MADERO

CP: 10400 0730 Entre que calles / Referencia: AV. INSURGENTES NORTE

Coordenadas geográficas: _____

Persona contactada: _____ Teléfono: _____

Uso del Inmueble:

Casa habitación	☐ Departamentos	☐ Comercios	☐ Oficinas públicas	☐
Oficinas privadas	☐ Industrias	☐ Estacionamiento	☐ Bodegas	☐
Educación	☒ Recreativo	☐ Centro de reunión	☐	☐

Otro: _____

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 3

Número de sótanos: —

Número de ocupantes: 800

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente ☐ Inspección interior y exterior ☒

2. Estado de la Edificación.

	Sí	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	☐	☒	☐
b.- Derrumbe parcial	☐	☒	☐
c.- Edificación separada de su cimentación	☐	☒	☐
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	☐	☒	☐
e.- Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	☐	☒	☐
f.- Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	☐	☒	☐
g.- Daño severo en elementos no estructurales	☐	☒	☐
h.- Daños en instalaciones eléctricas	☐	☒	☐
i.- Daños en instalaciones hidrosanitaria	☐	☒	☐



	Sí	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas	☐	☒	☐
k.- Grietas, movimiento del suelo	☐	☒	☐
l.- Deslizamiento de talud o corte	☐	☒	☐
m.- Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer	☐	☒	☐
n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	☐	☒	☐

3. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación y/o Área Segura ☒
Riesgo Bajo

Edificación y/o Área Insegura ☐
Riesgo Alto

Seguridad Incierta ☐

4. Recomendaciones.

	Sí	No		Sí	No
No requiere revisión futura	☐	☒	SACMEX	☐	☒
Es necesaria evaluación detallada	☐	☒	SSP (ERUM o CONDORES)	☐	☒
Apuntalar	☐	☒	SOBSE	☐	☒
Maquinaria para remover escombros	☐	☒	Central de Fugas	☐	☒
Protección Civil	☐	☒			

Observaciones: SE DETECTARON ALGUNOS DETALLES QUE NO CAUSAN NINGUN PELIGRO EN LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL QUE AFECTE EL INMUEBLE Y A LOS USUARIOS Y QUE SON REPARABLES

Firma:



INFORME DE INSPECCIÓN POST SÍSMICA UNIVERSIDAD INSURGENTES

EVENTO: SISMO OCURRIDO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 EN LA CDMX

FECHA DE REVISIÓN DEL INMUEBLE: 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN:

Avenida Acueducto Numero 13 Colonia San Pedro Zacatenco C.P. 07360, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

USO DEL INMUEBLE: SERVICIOS EDUCATIVOS

NUMERO DE NIVELES: 3

CONCLUSIONES:

Una vez realizada la verificación de las instalaciones del inmueble como son:

- AULAS
- LABORATORIOS
- AUDITORIO
- OFICINAS ADMINISTRATIVAS
- COMEDOR
- SALA DE JUNTAS
- SALA DE CATEDRÁTICOS
- ESTACIONAMIENTO
- SANITARIOS
- AÉREAS DE VIGILANCIA
- ARCHIVOS
- ALMACÉN

Se detectaron algunos detalles menores que no causan ningún peligro en la seguridad estructural que afecte el inmueble y a los usuarios y que son reparables.

En el tercer nivel se localiza un salón de Usos Múltiples que se encuentra fuera de servicio, por que las Trabes presentan una **Flecha Mayor** a lo que establece el Reglamento de Construcciones debido a un mal proceso constructivo.

POR LO QUE ESTA ÁREA DEBERÁ PERMANECER CERRADA PARA CUALQUIER USO.

Con base a lo anterior se considera que el **INMUEBLE NO PRESENTA RIESGO ALGUNO PARA SU OPERACIÓN**, salvo el área señalada.

REVISORES:

ING. ARQ. RICARDO YAÑEZ ALBARRAN

D.R.O.

1129

ING. JUAN GARCÍA MONTES DE OCA

CED. PROF.

651802

ING. TITO GREGORIO WILCHIS BARBOSA

CED. PROF.

263436

REPORTE FOTOGRAFICO.



FACHADA PRINCIPAL



AREA RESTRINGIDA (FUERA DE USO)

Handwritten signature and a large number '5'.

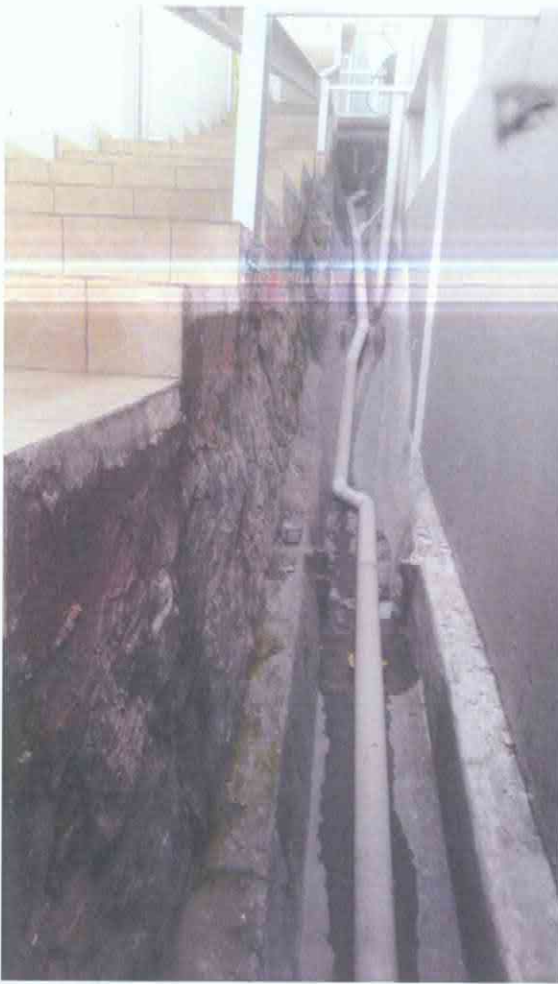


AREA RESTRINGIDA (FUERA DE USO)

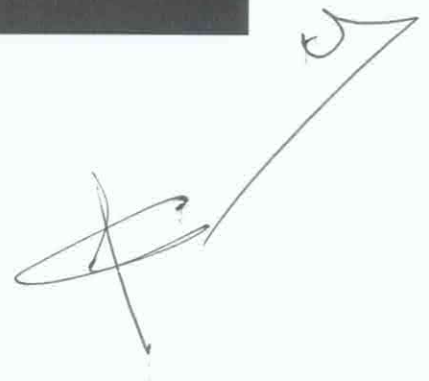


CANCHAS Y CAFETERIA

Handwritten signature and a large number '5'.



VISTA DENTRO DE LAS INSTALACIONES.





SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE

RICARDO YAÑEZ ALBARRAN

PROFESIÓN INGENIERO ARQUITECTO

CÉDULA PROFESIONAL No 373976

RFC: YAAR490403H30

CURP: YAAR490403HDFXLC09

REGISTRO DFO-1129

FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO 22-ENERO-1992

VIGENCIA

DESDE EL:

22-ENERO-2016

HASTA EL:

22-ENERO-2019



FIRMA DEL DIRECTOR
RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE
ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES
RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA
DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16
FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO,
ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA
FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE
CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO

REPOSICION

01

FOLIO: 02-12-2016



FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El que suscribe, Arq. o Ing. ING. DRG. RICARDO YANEZ ALBARRAN en su calidad de DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con numero de registro de DRO- 1129 REGISTRO VIGENTE DESDE 22/ENERO/2016 Y HASTA 22/ENERO/2019 RESELLADO

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIII, XV y XVI de la Ley de Desarrollo Urbano, el artículo 32, 34 en las fracciones III, IV y V; Artículo 35 fracción IV, X y XII; Artículo 36 fracción I a) y b); artículo 38 fracción I D); Artículo 39 fracción I C), F); Artículo 139 fracción I del Reglamento de Construcciones, ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente:

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

UNIVERSIDAD INSURGENTES PLANTEL NORTE
09PCT024SY

CON DOMICILIO EN:

AVENIDA AGUEDUCTO NUMERO 13 COLONIA SAN PEDRO ✓
ZACATEJO CP. 07360, DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERA,
CIUDAD DE MEXICO.

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de Mexico, suscrita por el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Angel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y a sus Normas Tecnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda poner en riesgo la integridad de los alumnos y de su personal a cargo, así como de cualquier persona que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus instalaciones

Puede ser ocupado el plantel ya que su condición de seguridad es **HABITABLE SIN RIESGO.**

ARQ. y/o ING.

DRO- 1129

ING. DRG. RICARDO YANEZ ALBARRAN

FIRMA

DIRECTOR ESCOLAR

ALEJANDRA VILLALBOS REMER

FIRMA

FECHA 25-SEPTIEMBRE-2017





SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Forma de Inspección Post sísmica Evaluación Rápida

Ticket No. 01

Nombre del Evaluador Técnico: ING. ARO. RICARDO YÁÑEZ ALBARRÁN

Profesión: INGENIERO ARQUITECTO

Fecha: 24 SEPTIEMBRE 2017

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: _____

Dirección: AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 13

Colonia: SAN PEDRO ZACATENCO Delegación: GUSTAVO A. MADERO

CP: 10400 0730 Entre que calles / Referencia: AV. INSURGENTES NORTE

Coordenadas geográficas: _____

Persona contactada: _____ Teléfono: _____

Uso del Inmueble:

Casa habitación	☐ Departamentos	☐ Comercios	☐ Oficinas públicas	☐
Oficinas privadas	☐ Industrias	☐ Estacionamiento	☐ Bodegas	☐
Educación	☒ Recreativo	☐ Centro de reunión	☐	☐

Otro: _____

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 3

Número de sótanos: —

Número de ocupantes: 800

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente ☐ Inspección interior y exterior ☒

2. Estado de la Edificación.

	Sí	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	☐	☒	☐
b.- Derrumbe parcial	☐	☒	☐
c.- Edificación separada de su cimentación	☐	☒	☐
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	☐	☒	☐
e.- Inclinação notoria de la edificación o de algún entrepiso	☐	☒	☐
f.- Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	☐	☒	☐
g.- Daño severo en elementos no estructurales	☐	☒	☐
h.- Daños en instalaciones eléctricas	☐	☒	☐
i.- Daños en instalaciones hidrosanitaria	☐	☒	☐



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	Sí	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas	☐	☒	☐
k.- Grietas, movimiento del suelo	☐	☒	☐
l.- Deslizamiento de talud o corte	☐	☒	☐
m.- Pretilos, balcones u otros objetos en peligro de caer	☐	☒	☐
n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	☐	☒	☐

3. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación y/o Área Segura ☒
Riesgo Bajo

Edificación y/o Área Insegura ☐
Riesgo Alto

Seguridad Incierta ☐

4. Recomendaciones.

	Sí	No		Sí	No
No requiere revisión futura	☐	☒	SACMEX	☐	☒
Es necesaria evaluación detallada	☐	☒	SSP (ERUM o CONDORES)	☐	☒
Apuntalar	☐	☒	SOBSE	☐	☒
Maquinaria para remover escombros	☐	☒	Central de Fugas	☐	☒
Protección Civil	☐	☒			

Observaciones: SE DETECTARON ALGUNOS DETALLES QUE NO CAUSAN NINGUN PELIGRO EN LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL QUE AFECTE EL INMUEBLE Y A LOS USUARIOS Y QUE SON REPARABLES

Firma:



INFORME DE INSPECCIÓN POST SÍSMICA UNIVERSIDAD INSURGENTES

EVENTO: SISMO OCURRIDO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 EN LA CDMX

FECHA DE REVISIÓN DEL INMUEBLE: 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN:

Avenida Acueducto Numero 13 Colonia San Pedro Zacatenco C.P. 07360, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

USO DEL INMUEBLE: SERVICIOS EDUCATIVOS

NUMERO DE NIVELES: 3

CONCLUSIONES:

Una vez realizada la verificación de las instalaciones del inmueble como son:

- AULAS
- LABORATORIOS
- AUDITORIO
- OFICINAS ADMINISTRATIVAS
- COMEDOR
- SALA DE JUNTAS
- SALA DE CATEDRÁTICOS
- ESTACIONAMIENTO
- SANITARIOS
- ÁREAS DE VIGILANCIA
- ARCHIVOS
- ALMACÉN

Se detectaron algunos detalles menores que no causan ningún peligro en la seguridad estructural que afecte el inmueble y a los usuarios y que son reparables.

En el tercer nivel se localiza un salón de Usos Múltiples que se encuentra fuera de servicio, por que las Trabes presentan una **Flecha Mayor** a lo que establece el Reglamento de Construcciones debido a un mal proceso constructivo.

POR LO QUE ESTA ÁREA DEBERÁ PERMANECER CERRADA PARA CUALQUIER USO.

Con base a lo anterior se considera que el **INMUEBLE NO PRESENTA RIESGO ALGUNO PARA SU OPERACIÓN**, salvo el área señalada.

REVISORES:

ING. ARQ. RICARDO YAÑEZ ALBARRAN

D.R.O.

1129

ING. JUAN GARCÍA MONTES DE OCA

CED. PROF.

651802

ING. TITO GREGORIO WILCHIS BARBOSA

CED. PROF.

263436

REPORTE FOTOGRAFICO.

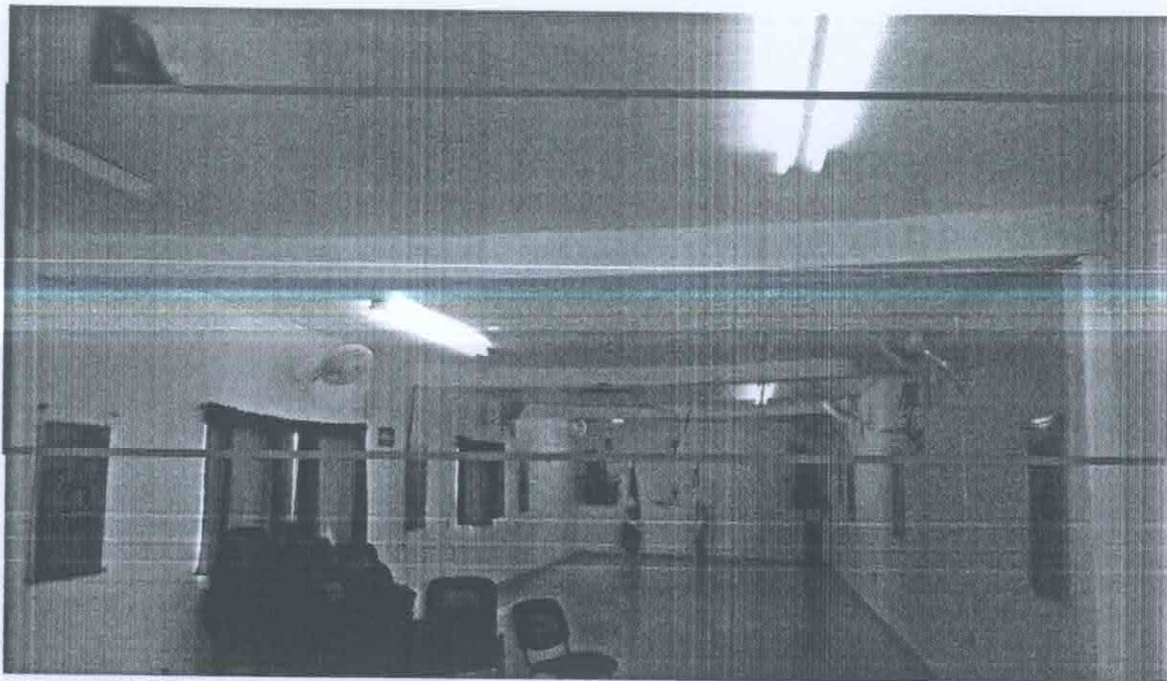


FACHADA PRINCIPAL



AREA RESTRINGIDA (FUERA DE USO)

5

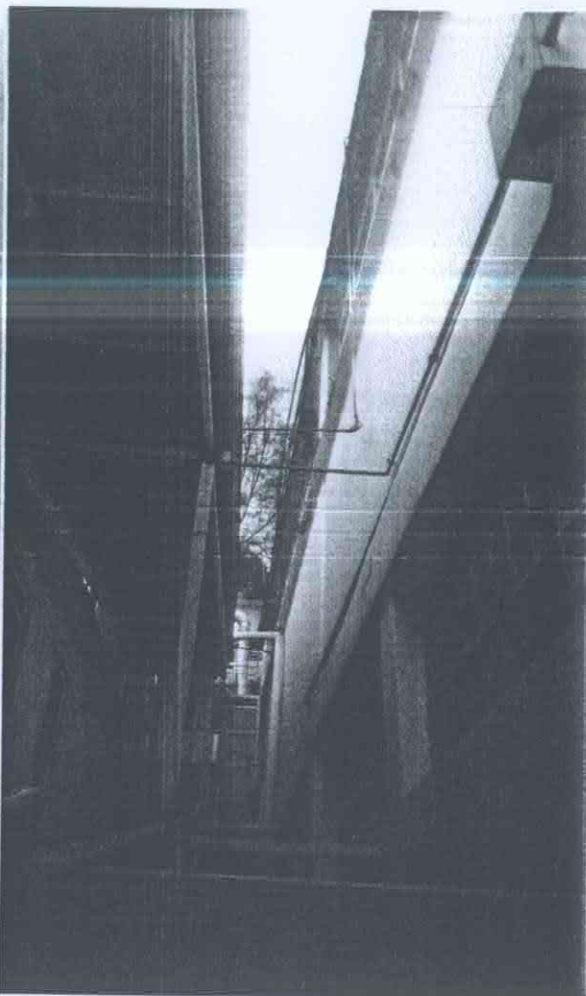
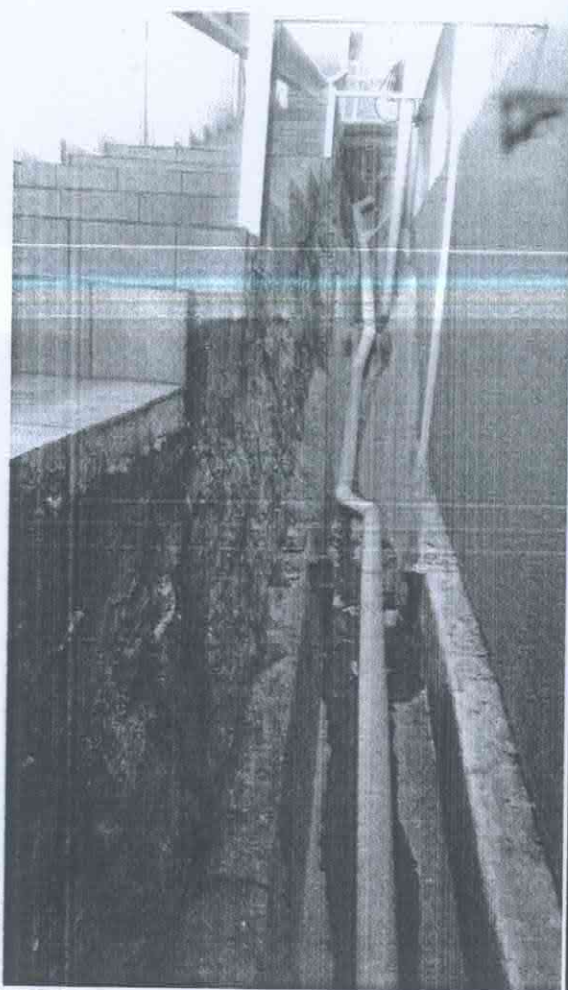


AREA RESTRINGIDA (FUERA DE USO)



CANCHAS Y CAFETERIA

4/5



VISTA DENTRO DE LAS INSTALACIONES.

Handwritten signature or initials, possibly "J.C.", followed by a long diagonal line extending upwards and to the right.



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE

RICARDO YAÑEZ ALBARRAN

PROFESIÓN INGENIERO ARQUITECTO

CÉDULA PROFESIONAL No 373976

RFC: YAAR490403H30

CURP: YAAR490403HDFXLC09

REGISTRO DFO-1129

FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO 22-ENERO-1992

VIGENCIA

DESDE EL:

22-ENERO-2016

HASTA EL:

22-ENERO-2019



FIRMA DEL DIRECTOR
RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO

REPOSICION

01

FOLIO: 02-12-2016



FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El que suscribe, Arq. ó Ing. ING. DR. RICARDO VÁZQUEZ ALBARRÁN en su calidad de DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con número de registro de DRO- 1129 REGISTRO VIGENTE DESDE 22/ENERO/2016 Y HASTA 22/ENERO/2019 RESELLADO

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIII, XV y XVI de la Ley de Desarrollo Urbano; el artículo 32 34 en las fracciones III, IV y V; Artículo 35 fracción IV, X y XII; Artículo 36 fracción I a) y b), artículo 38 fracción I D); Artículo 39 fracción I C), F); Artículo 139 fracción I del Reglamento de Construcciones; ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

UNIVERSIDAD INSURGENTES PLANTEL NORTE
09PBH3728C

CON DOMICILIO EN:

AVENIDA AGUEDUCTO NUMERO 13 COLONIA SAN PEDRO
ZACATEÑO CP. 07360, DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERA,
CIUDAD DE MÉXICO.

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y a sus Normas Técnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda poner en riesgo la integridad de los alumnos y de su personal a cargo, así como de cualquier persona que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus instalaciones

Puede ser ocupado el plantel ya que su condición de seguridad es **HABITABLE SIN RIESGO.**

ARQ. y/o ING.

DRO- 1129

ING. DR. RICARDO VÁZQUEZ ALBARRÁN

FIRMA

DIRECTOR ESCOLAR

FIRMA

ALEXANDRA VILLALBOS ROMERO

FECHA 25 SEPTIEMBRE 2017



UNIVERSIDAD
INSURGENTES
PLANTEL NORTE

CONSTRUCCIÓN SEGURA

CONSTRUCCIÓN SEGURA



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Forma de Inspección Post sísmica Evaluación Rápida

Ticket No. 01

Nombre del Evaluador Técnico: ING. ARO. RICARDO YÁÑEZ ALBARRÁN

Profesión: INGENIERO ARQUITECTO

Fecha: 24 SEPTIEMBRE 2017

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: _____

Dirección: AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 13

Colonia: SAN PEDRO ZACATENCO Delegación: GUSTAVO A. MADDERO

CP: 10400 0730 Entre que calles / Referencia: AV. INSURGENTES NORTE

Coordenadas geográficas: _____

Persona contactada: _____ Teléfono: _____

Uso del Inmueble:

Casa habitación	☐ Departamentos	☐ Comercios	☐ Oficinas públicas	☐
Oficinas privadas	☐ Industrias	☐ Estacionamiento	☐ Bodegas	☐
Educación	☒ Recreativo	☐ Centro de reunión	☐	

Otro: _____

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 3

Número de sótanos: —

Número de ocupantes: 800

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente ☐ Inspección interior y exterior ☒

2. Estado de la Edificación.

	Sí	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	☐	☒	☐
b.- Derrumbe parcial	☐	☒	☐
c.- Edificación separada de su cimentación	☐	☒	☐
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	☐	☒	☐
e.- Inclinação notoria de la edificación o de algún entrepiso	☐	☒	☐
f.- Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	☐	☒	☐
g.- Daño severo en elementos no estructurales	☐	☒	☐
h.- Daños en instalaciones eléctricas	☐	☒	☐
i.- Daños en instalaciones hidrosanitaria	☐	☒	☐



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	Si	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas	☐	☒	☐
k.- Grietas, movimiento del suelo	☐	☒	☐
l.- Deslizamiento de talud o corte	☐	☒	☐
m.- Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer	☐	☒	☐
n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	☐	☒	☐

3. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación y/o Área Segura ☒
Riesgo Bajo

Edificación y/o Área Insegura ☐
Riesgo Alto

Seguridad Incierta ☐

4. Recomendaciones.

	Si	No		Si	No
No requiere revisión futura	☐	☒	SACMEX	☐	☒
Es necesaria evaluación detallada	☐	☒	SSP (ERUM o CONDORES)	☐	☒
Apuntalar	☐	☒	SOBSE	☐	☒
Maquinaria para remover escombros	☐	☒	Central de Fugas	☐	☒
Protección Civil	☐	☒			

Observaciones: SE DETECTARON ALGUNOS DETALLES QUE NO CAUSAN NINGUN PELIGRO EN LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL QUE AFECTE EL INMUEBLE Y A LOS USUARIOS Y QUE SON REPARABLES

Firma:



INFORME DE INSPECCIÓN POST SÍSMICA UNIVERSIDAD INSURGENTES

EVENTO: SISMO OCURRIDO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 EN LA CDMX

FECHA DE REVISIÓN DEL INMUEBLE: 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN:

Avenida Acueducto Numero 13 Colonia San Pedro Zacatenco C.P. 07360, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

USO DEL INMUEBLE: SERVICIOS EDUCATIVOS

NUMERO DE NIVELES: 3

CONCLUSIONES:

Una vez realizada la verificación de las instalaciones del inmueble como son:

- AULAS
- LABORATORIOS
- AUDITORIO
- OFICINAS ADMINISTRATIVAS
- COMEDOR
- SALA DE JUNTAS
- SALA DE CATEDRÁTICOS
- ESTACIONAMIENTO
- SANITARIOS
- ÁREAS DE VIGILANCIA
- ARCHIVOS
- ALMACÉN

Se detectaron algunos detalles menores que no causan ningún peligro en la seguridad estructural que afecte el inmueble y a los usuarios y que son reparables.

En el tercer nivel se localiza un salón de Usos Múltiples que se encuentra fuera de servicio, por que las Trabes presentan una **Flecha Mayor** a lo que establece el Reglamento de Construcciones debido a un mal proceso constructivo.

POR LO QUE ESTA ÁREA DEBERÁ PERMANECER CERRADA PARA CUALQUIER USO.

Con base a lo anterior se considera que el **INMUEBLE NO PRESENTA RIESGO ALGUNO PARA SU OPERACIÓN**, salvo el área señalada.

REVISORES:

ING. ARQ. RICARDO YAÑEZ ALBARRAN

D.R.O.

1129

ING. JUAN GARCÍA MONTES DE OCA

CED. PROF.

651802

ING. TITO GREGORIO WILCHIS BARBOSA

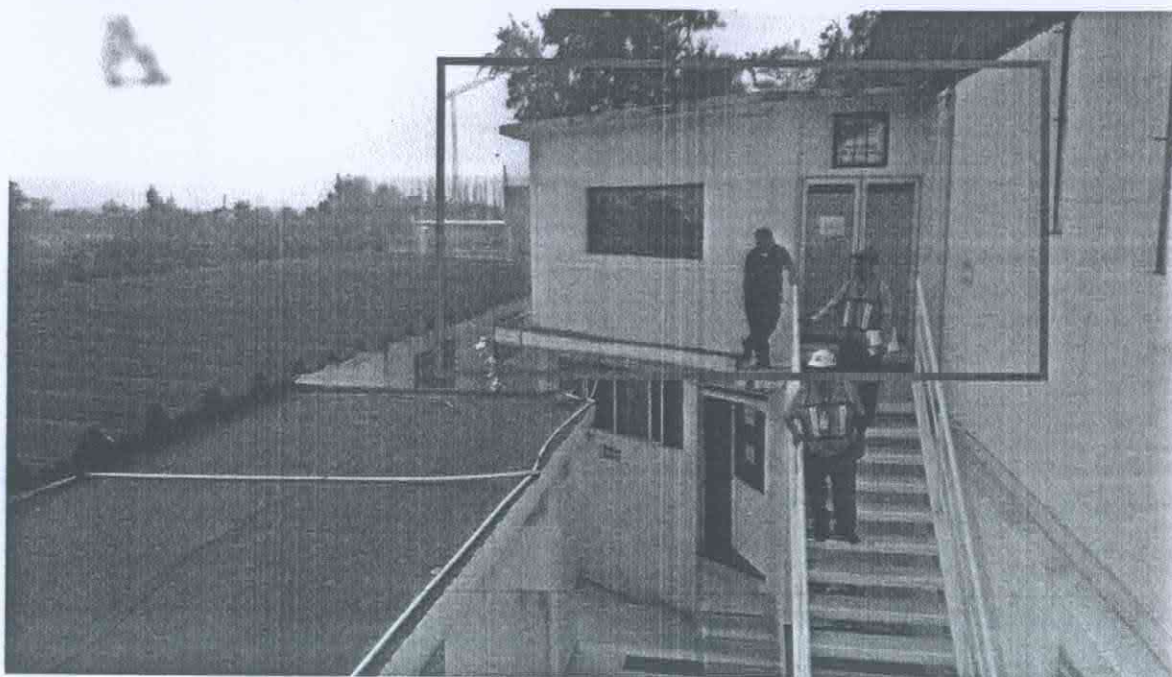
CED. PROF.

263436

REPORTE FOTOGRAFICO.

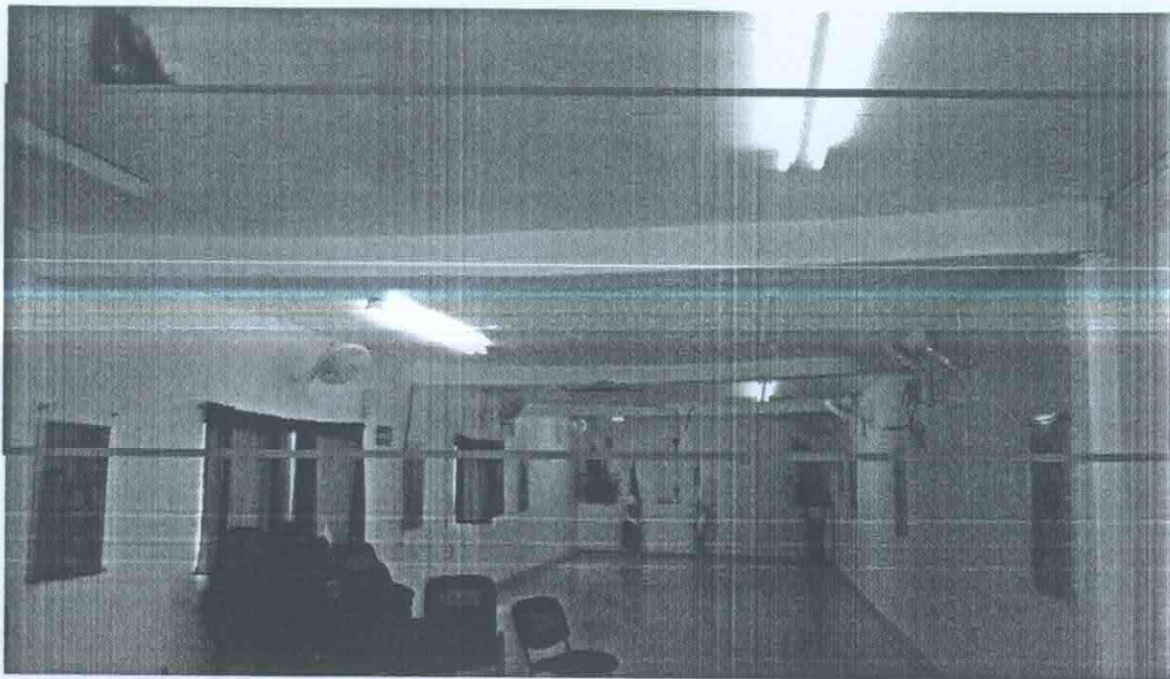


FACHADA PRINCIPAL



AREA RESTRINGIDA (FUERA DE USO)

5

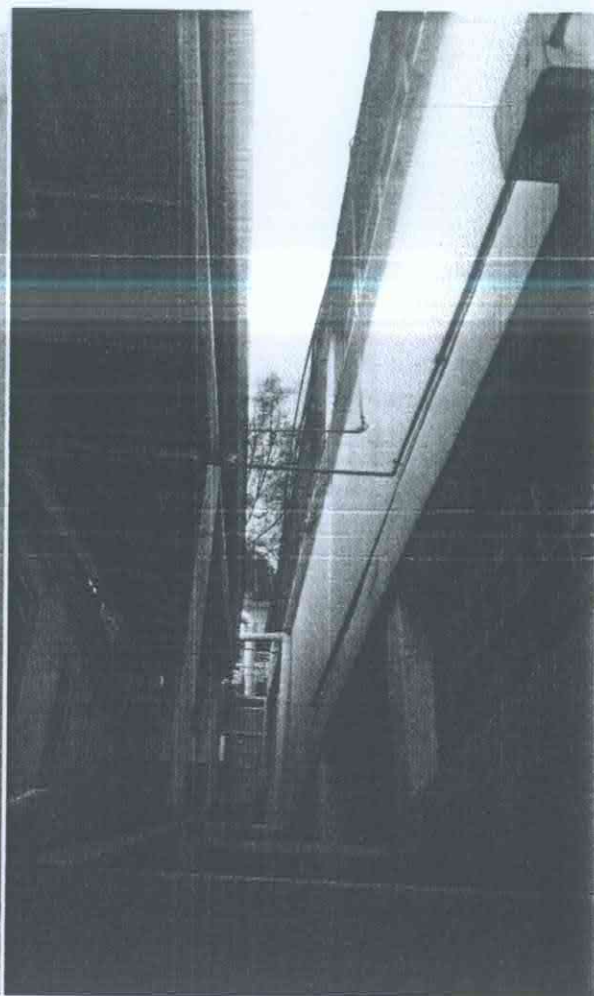


AREA RESTRINGIDA (FUERA DE USO)



CANCHAS Y CAFETERIA

Handwritten signature and the number 5.



VISTA DENTRO DE LAS INSTALACIONES.

Handwritten signature or mark, possibly a stylized 'C' or 'G' with a long diagonal line extending upwards and to the right.



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE

RICARDO YAÑEZ ALBARRAN

PROFESIÓN INGENIERO ARQUITECTO

CÉDULA PROFESIONAL No 373976

RFC: YAAR490400N10

CURP: YAAR490403HDFXLC09

REGISTRO DFO-1129

FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO 22-ENERO-1992

VIGENCIA

DESDE EL:

22-ENERO-2016

HASTA EL:

22-ENERO-2019



FIRMA DEL DIRECTOR
RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE
ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES
RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA
DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTICULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16
FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO,
ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA
FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE
CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO

REPOSICION

01

FOLIO: 02-12-2016



FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA